

48641

5340

humana

es saber vivir

Quito, 14 de diciembre del 2017

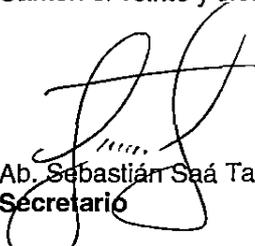
Señor
Pablo Albuja Espinosa
Presente.-

De mi consideración:

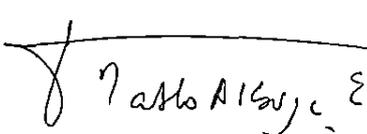
Cúmpleme informarle que por resolución del Directorio de **MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR-HUMANA S.A.**, de esta fecha, se decidió por unanimidad de votos, nombrarle a usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de tres años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, debiendo dentro de sus funciones representar legalmente a la Compañía en toda clase de actos y contratos judiciales, extrajudiciales o administrativos.

Su designación y atribuciones constan en los Artículos Cuadragésimo, Cuadragésimo Primero, Cuadragésimo Segundo y Cuadragésimo Cuarto de la Reforma y Codificación del Estatuto Social de **MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR-HUMANA S.A.** misma que se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décimo Segunda del cantón Quito, el 19 de Abril de 2017, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de Septiembre de 2017. **MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR-HUMANA S.A.** fue constituida mediante escritura pública otorgada el veinte y siete de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte y siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.


Ab. Sebastián Saá Tamayo
Secretario

 Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con los Estatutos y la Ley. Quito, 14 de diciembre de 2017.


Ing. Pablo Rodrigo Albuja Espinosa
C.C. 1710245729